SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9074 *COMERCIAL ORBEL, S.A.*

Anuncio de reducción y aumento simultáneo de capital social mediante amortización de acciones propias

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "COMERCIAL ORBEL, S.A.", celebrada el 7 de Septiembre de 2017, en el domicilio social, sito en Almazora (Castellón), Polígono Industrial Mijares, calle de la Industria, n.º 20, acordó, por unanimidad, entre otros asuntos:

(i) Reducir el Capital Social en la cifra de 18.390,97 € con la finalidad de amortizar las 306 acciones propias de 60,10 euros de valor nominal cada una, números 181 a 360 ambos inclusive y números 727 a 852 ambos también inclusive.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

(ii) Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital, este resulta inferior a la cifra de capital social mínimo que se establece en el artículo 4 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que simultáneamente se aprueba por unanimidad aumentar el capital de la sociedad en la cantidad de 17.777,74 € mediante aportación dineraria y ejecutando el acuerdo mediante el aumento de valor nominal de las acciones, en la cantidad cada una de ellas, de 24,8988 €, quedando por tanto, el valor nominal de cada acción en 85,00 €.

Los acreedores de "COMERCIAL ORBEL, S.A." tendrán derecho de oponerse a la reducción en los términos y plazos previstos en el artículo 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Almazora (Castellón), 23 de octubre de 2017.- El secretario del Consejo de Administración, Manuel Beltrán Zaragoza.

ID: A170080623-1

cve: BORME-C-2017-9074